



Ajuntament d'Ibi

c/ Les Eres, 48
 03440 Ibi (Alacant)
 CIF: P-0307900-A
 T. 96 555 24 50
 F. 96 555 29 35

▼
S-DES
SOLICITUD DESISTIMIENTO

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:

Nombre / apellidos / razón social

DNI / NIE / NIF

persona física
 persona jurídica

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:

Nombre / apellidos / razón social

DNI / NIE / NIF

persona física

DATOS DE CONTACTO:

Teléfono

Fax

Correo electrónico

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

Nombre de la vía

Número

Bloque

Planta

Puerta

Código postal

Municipio

Provincia

País

Autorizo la notificación electrónica como medio de notificación preferente (no es el correo electrónico, se requiere certificado electrónico válido)

EXPONE

Que ya no está interesada/o en la tramitación del procedimiento que solicitó al Ayuntamiento y que se indica a continuación:

Nº de expediente:

Fecha presentación:

Descripción:

SOLICITA

Se me tenga por desistido en el procedimiento indicado y se declare el archivo de las actuaciones.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

-La solicitud se presentará, junto con toda la documentación, en el registro de entrada del Ayuntamiento o en los registros de las oficinas que señala el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Cuando se trate de proyectos u otra documentación técnica se presentará en soporte informático, en un CD, DVD o pen-drive, en formato PDF en ningún caso comprimido y se comprondrá de la totalidad de los textos, la totalidad de los planos (tamaño máximo de los planos DIN A-3 y solo cuando sea imposible se aceptará DIN A-2). En los soportes, que no serán regrabables, se indicará el nombre del proyecto y autor y fecha de realización.

PLAZO

3 meses, art. 42.3 Ley 30/92, de procedimiento administrativo común, transcurrido el cual sin haberse notificado expresamente la solicitud, se entenderá estimada por silencio administrativo.

ADVERTENCIAS

Con la firma de la solicitud, el interesado queda enterado de lo siguiente:

- a) Que los plazos comenzarán desde la fecha en que la solicitud se haya presentado en el Registro de Entrada del Ayuntamiento. Estos serán según los establecidos en el artículo 30 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.
- b) En ningún caso podrán entenderse adquiridas por silencio administrativo facultades o derechos que contravengan la ordenación territorial o urbanística.



Ajuntament d'Ibi

c/ Les Eres, 48
03440 Ibi (Alacant)
CIF: P-0307900-A
T. 96 555 24 50
F. 96 555 29 35

▼
S-DES
SOLICITUD DESISTIMIENTO

www.ibi.es

▶ **DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

Ibi, a de de 20

Firma de la persona solicitante:

Sr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Ibi:

El Ayuntamiento de IBI como responsable de tratamiento de sus datos personales le informa que los mismos serán utilizados para tramitar su solicitud, en el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y consentimiento del interesado. No se cederán datos salvo obligaciones legales. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, 2016/679 (RGPD) y 3/2018 (LOPD GDD), los interesados podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento de sus datos mediante instancia presentada ante el Registro General del Ayuntamiento de IBI, C/ Les Eres, 48. C.P. 03440 IBI, Alicante. Información adicional: <https://www.ibi.es/>